



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la distinguida artesana **ARACELY CONCEPCIÓN RAMÍREZ BASURTO** ha desarrollado una destacada carrera, transmitiendo su obra y pensamiento con singular disposición de trabajo y servicio a la comunidad;

Que, desde la actividad artesanal ha proyectado saberes y capacidades con profunda vocación y amplia visión social, caracterizándose por una significativa labor en la dirigencia gremial, con un auténtico apoyo a los cultores de la artesanía ecuatoriana;


Que, con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional, resalta y reconoce las relevantes ejecutorias de valiosas mujeres que contribuyen al desarrollo integral del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el aporte de la destacada ciudadana **ARACELY CONCEPCIÓN RAMÍREZ BASURTO**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la sociedad, en el marco conmemorativo del Día del Artesano Ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General